Señor(a)
ANGELA VIVIANA HERRERA CARDONA
Bogotá D.C.

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: Resolución **No. 215 del 8 de Abril de 2021**
Expediente No. **1-2018- 27892-1**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **RESOLUCION No. 215 del 8 de Abril de 2021**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **10 de Noviembre de 2021** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **17 de Noviembre de 2021**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **18 de Noviembre de 2021**.

De esta manera se le informa que, Contra el presente Acto Administrativo procede únicamente el recurso de reposición ante este Despacho el cual podrá interponerse en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 34 de la Ley 820 de 2003 y el articulo 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Diana Ruano – Contratista SIVCV
Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo- Profesional Universitario Grado Doce SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado SIVCV